

los grandes desastres ocurridos y de los mayores que se preparan. Pero la obra de usted no es de circunstancias : tiene valor permanente ; y pasada la actual situación de zozobra, será leída y gustada por todas las personas conocedoras en materias literarias.

Su afectísimo, seguro servidor y amigo,

ANTONIO GOMEZ RESTREPO

PEDAGOGÍA DOMÉSTICA (1)

Como muestra de este primoroso libro, publicado por don Martín Restrepo Mejía, insertamos el fragmento que sigue :

Estado del joven y medios de educación

Estado—Si el niño ha sido bien dirigido en los períodos anteriores, cuando llega a los catorce años de edad está casi completamente terminada la educación de la potencia vegetativa, de la sensitiva y de la motriz, respecto de las cuales basta velar para que no se pierda el éxito obtenido.

El entendimiento sabe observar, analizar, sintetizar, inducir ; discurre con acierto y vigor sobre los asuntos relativos a la materia y sus leyes ; funciona como conciencia y como memoria con bastante claridad, y como entendimiento especulativo mejor que como práctico.

Objeto de la educación intelectual en esta edad—Falta ejercitarle en las abstracciones metafísicas, en pensar con acierto sobre las cosas eternas y los fines últimos del hombre, y en apreciar las acciones humanas tanto en el aspecto moral como en el utilitario, previendo sus consecuencias.

(1) *Martín Restrepo Mejía*—PEDAGOGÍA DOMÉSTICA—Autoeducación—Dirección del hogar—Educación de los hijos—Precedida de admirable carta de un arzobispo a un cura sobre educación de las clases obreras—Segunda edición revisada—Bogotá, Arboleda y Valencia, editores—MCMXIII—Páginas LVII+248 en 8.º menor.

Medios de educación intelectual—Sirven para lo primero los estudios literarios y filosóficos, y especialmente los ejercicios del raciocinio deductivo; y, para lo segundo, los estudios y prácticas religiosas y morales, las matemáticas, las ciencias físicas y las ciencias sociales.

Estado de la voluntad y objeto de la educación moral en esta edad—La voluntad empieza en esta edad a sostener lucha tremenda con las pasiones, que entonces alcanzan notable desarrollo. En esa lucha el joven se inclina a romper con toda sujeción moral y social para dar rienda suelta a los impulsos de la naturaleza; y, aunque entre éstos se cuenta el amor a las grandes acciones, el entusiasmo por todo lo noble, el espíritu de sacrificio y de empresa, van también los de la naturaleza animal, que pueden ahogar aquéllos y consumir todas las fuerzas físicas, intelectuales y morales del joven.

Si triunfan estas bajas pasiones, el joven se inclina a la soledad o a la compañía de personas corrompidas, pierde el amor al estudio, al trabajo, al hogar, está pronto a rebelarse contra toda autoridad, y su razón se embota, principalmente en lo relativo a las verdades del orden moral.

Pero, si se consigue que la razón lleve la palma de la victoria, el joven gusta del trato de las personas serias, o a lo menos huye de la compañía de los viciosos y desenfadados; ama el estudio, el trabajo y la vida del hogar; quiere el orden en sus acciones y en la sociedad; reconoce toda autoridad legítima y está pronto a respetarla y obedecerla; y esta disposición general del ánimo facilita el ejercicio y desarrollo de todas las fuerzas del entendimiento y la voluntad.

Medios de educación moral—Por consiguiente, lo más importante en esta edad es formar en el niño, por el desarrollo de las virtudes cristianas, una segunda naturaleza capaz de resistir el empuje de la naturaleza.

Es más necesario que la instrucción y el aprendizaje de oficios y profesiones, porque se refiere a un fin más alto y porque pone al entendimiento y demás facultades con que todas estas cosas han de aprenderse y ejercitarse, en capacidad de llenar su empeño lo mejor posible.

La piedad—La piedad, pero no una piedad que pueda ser hipocresía, porque se haga nacer solamente de las circunstancias en que se coloque al niño o el deseo de agradar a sus padres y superiores, sino que nazca también y principalmente de la gracia, y consista en una sincera aspiración a Dios, es el mejor escudo y a la vez el arma más poderosa para la lucha que se espera o se sostiene ya.

Para conseguir este resultado, procurad despertar en el niño que empieza a ser joven ambiciones y aspiraciones no sólo justas y proporcionadas a sus circunstancias, sino que sean las más nobles y levantadas de la humana naturaleza: la piedad fundada en el reconocimiento de que dependemos de Dios en absoluto y de que EL nos da penas o goces en la vida, inspirado solamente en el amor que nos tiene y en llevarnos a la eterna bienaventuranza; el amor a la patria, a la humanidad, al trabajo, al estudio, a la justicia; el deseo de hacer el bien y de alcanzar honra y gloria por una conducta digna y generosa.

Todo esto se consigue por medio de prudentes conversaciones y lecturas bien escogidas, y principalmente por medio de la frecuentación de los sacramentos; de modo que el hogar sea una atmósfera de rectitud y nobles aspiraciones, una escuela continuada de sólida virtud.

La humildad—Y es sólida la virtud del joven cuando se funda en el humilde convencimiento de que es Dios, y no él, quien la levanta y sostiene en su espíritu. La humildad es la primera de las virtudes, como el orgullo es el padre de todos los vicios; y sobre la hu-

mildad se desarrollan, como troncos que han de cubrirse de flores y frutos, y para formar el carácter cristiano, las cuatro grandes virtudes cardinales: la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza.

Las virtudes cardinales—El joven que alcanza estas virtudes, ese será un hombre de carácter. La prudencia le hará escoger las empresas en que debe emplear su actividad y los medios mejores para realizarlas; y como las habrá meditado bien, no tendrá que arrepentirse, ni vacilará, ni le sorprenderán objeciones ni obstáculos. La fortaleza le dará la energía incontrastable y la perseverancia a toda prueba, que han de distinguirlo del hombre débil e inconstante. La justicia le hará emplear aquella energía según el orden moral, esto es, en lo justo, y así se distinguirá del carácter terco y orgulloso, que se empeña en una cosa y no desiste de ella (aunque la razón de su justicia sea patente) por orgullo, por egoísmo, por crueldad. Y la templanza, conteniendo en sus justos límites el impulso de la concupiscencia, le hará encontrar en las pasiones auxiliares poderosas de la voluntad, en vez de causas debilitantes de su energía y rectitud.

Que el joven aprenda a gobernarse a sí mismo—Desde los catorce años poco más o menos debe ser dirigido el joven de manera que empiece a gobernarse por sí mismo, si da muestras de que es capaz de hacerlo con recto criterio y energía suficiente. Poco a poco le iréis soltando las riendas si veis que no abusa, y antes bien se esfuerza por conducirse como un hombre de honor. Y no abusará habitualmente si hasta entonces le habéis gobernado bien.

Llegará un día inevitablemente en que el joven se gobierne a sí mismo sin vuestra intervención, porque la edad o la muerte se la quitarán. Si habéis tenido al joven sujeto a vuestra dirección sin dejarle campo para obrar libremente, saltará entonces por sobre toda ley, como torrente contenido. Pero si habéis tenido el cuidado de dejarle el goce de una prudente libertad y de

advertirle y corregirle cada vez que de ella abuse, habrá aprendido a gobernarse a sí mismo y a acomodarse a la ley por convicción y amor. Ese joven será un hombre digno y recto.

El trabajo del niño

Formación del hábito—Desde los seis años el niño puede ayudar en las ocupaciones domésticas más sencillas, y es preciso acostumbrarle poco a poco a ejecutarlas con orden y cuidado.

Procurad que tenga siempre a su cargo algún trabajo proporcionado a su edad. Dejadle tiempo suficiente para sus estudios, prácticas piadosas, aseo y recreos; pero que no tenga ratos de ocio, perniciosos siempre, y que sepa que él debe responder de alguna atención doméstica: el cuidado de ciertos animales, del arreglo de la biblioteca, de que la casa sea barrida, de que no falte el agua, de cultivar el jardín o las macetas, u otra cosa semejante.

El slojd sueco—En los países escandinavos y otros de Europa hay la excelente costumbre de reunirse de noche la familia a ejecutar trabajos manuales, llamados *slojd* en Suecia: en medio de conversaciones amenas e instructivas, las familias hacen esa multitud de juguetes con que el comercio de aquellos países inunda al mundo entero. Los niños aprenden a trabajar, están entretenidos y ganan dinero. En mi colegio he introducido esta enseñanza, deseoso de contribuir a que se establezca en Colombia tan provechosa costumbre; y vosotros podéis hacer lo mismo enseñando a vuestros hijos las industrias manuales de la localidad en que viváis.

Extremos que hay que evitar—El niño tiene natural afición al trabajo, y goza cuando se le confía alguno o se le deja tomar parte en el que ejecutamos. Pero tened en cuenta que esta afición desaparece tanto si la descuidáis y dejáis que otras la ahoguen, como cuando se abrumba al niño con el peso de un trabajo excesivo.

El trabajo es una virtud—No penséis que, porque seáis ricos o tengáis siquiera un pasar, no es indispensable que vuestros hijos e hijas se ocupen en nada servil desde chicos. El dinero es cosa que va y viene, y el hábito del trabajo no es sólo un recurso sino también una virtud.

Como se malea el trabajo—El trabajo es malo cuando se ejecuta con ánimo enteramente mercenario, por codicia y con sed de riquezas; porque entonces el pensamiento se aparta de Dios y el prójimo para encerrarse en el amor al dinero. El hombre se vuelve así avaro: es una máquina de producir dinero, o de acopiarlo, y no lo busca para hacer el bien sino por el placer de tenerlo y por desconocimiento o desconfianza de la Providencia.

“A Dios orando y con el mazo dando”—En medio del trabajo, el corazón debe estar elevado a Dios, ya por la oración (que siquiera a intervalos debe levantarse como una flor en el pensamiento), ya por la intención permanente con que se realice, que debe ser la de cumplir el deber y adquirir medios de hacer el bien a la familia, al prójimo y a la sociedad en general.

Ejemplos provechosos—Ocupad a vuestros hijos desde la primera niñez. Hacedles trabajar, pero con prudencia y no por codicia. Don Francisco Rivera G. dejó en Buga un hermoso ejemplo: cuidó de que sus hijos e hijas trabajasen desde niños, y con razón se alaba su memoria en aquella tierra, donde tantas virtudes domésticas florecen. Y he oído contar que don Tomás Uribe Toro, notando alguna vez que sus hijos no tenían en cierto momento ocupación alguna, hizo regar en el patio de su hacienda un saco de maíz para que ellos lo recogiesen. Ambos formaron de sus hijos hombres incansables en el trabajo.

El trabajo del niño—Pero es una crueldad poner a los niños a trabajar a jornal antes de los doce años. Su débil naturaleza no resiste una labor de todo un día; y,

aunque no perezcan, se acostumbran a trabajar con repugnancia, pereza y descuido. Además, sus facultades intelectuales y morales se atrofian por falta de ejercicio y de cultivo. Hasta esa edad no deben tener sino ocupaciones sencillas y no muy prolongadas.

De los doce a los dieciséis años no deben trabajar materialmente sino a lo sumo seis horas diarias.

Producto del trabajo del niño—Los padres deben recibir el producto del trabajo del niño y pueden invertirlo en las necesidades de la familia; pero conviene que den al niño una participación especial, ya en forma de vestidos u otras cosas necesarias, ya en la de ahorros, a fin de que vaya formando su peculio propio y se acostumbre a no gastar todo lo que gana.

Colocación de los hijos

Implica dos deberes—La colocación de los hijos, que es el postrero de los deberes paternos, comprende dos cosas principales: darles un oficio y estado competente según su vocación,

Elección de oficio y carrera—En cuanto a oficio, lo mejor es que el hijo aprenda el de su padre u otro análogo. Las aptitudes se heredan generalmente, y el medio en que el niño ha crecido le proporciona conocimientos y relaciones que son un verdadero capital no despreciable.

Sólo que el niño tenga un talento especial para profesión u oficio distinto del de su padre, debe permitirse que deje éste y siga el más conforme a sus aptitudes.

Inconvenientes de ciertas carreras—Por lo general es inconveniente abrirle carrera superior a la de su padre; porque se desequilibra su posición social y, en vez de honores y ventajas, ella le traerá la pobreza y el despecho, la envidia a sus colegas mejor dotados para la lucha, el odio a la sociedad, la inclinación a las revueltas políticas, etc.

Todo elemento dislocado es pernicioso en la sociedad. La parte de un hueso, que en él presta importante

servicio, puede ser causa de muerte al convertirse en astilla e incrustarse en un músculo cualquiera. Así el hombre que tiene aptitudes para artesano o campesino viene a ser inútil y aun pernicioso si se le educa para literato, político o médico, sin que haya mostrado capacidades notables para estas carreras.

El genio y el talento sobresaliente se abren camino, aunque hayan nacido en esferas humildes. No les opongáis obstáculo alguno; pero tampoco os dejéis arrastrar de la vanidad y tonta ambición que a muchos tienta de que el hijo, porque hay dinero suficiente, reciba educación superior a sus aptitudes.

Los altos estudios—Los altos estudios están reservados a las más poderosas inteligencias. Querer que un joven sea doctor porque lo es el hijo del vecino o porque hay con qué costearle los estudios, es sacrificar su porvenir en aras de la vanidad. Es sujetarle a una lucha que no coronará jamás con la victoria y, por consiguiente, a ser desgraciado.

Por esto hacen bien los establecimientos de educación que exigen la comprobación de altas aptitudes para dar entrada a los jóvenes en las carreras profesionales. Esas dificultades no lo son para los jóvenes de talento superior, y en cambio fuerzan a los medianos a elegir una profesión proporcionada a sus aptitudes. Con lo cual ganan ellos y gana la sociedad entera.

Estado—En cuanto a estado, hay que procurar que los hijos tengan confianza suficiente con sus padres para pedirles consejo en cada caso particular; pero, aunque esto no suceda, deben los padres darles consejos generales sobre ese paso decisivo en la vida, a fin de que no miren el estado religioso como un sacrificio inmenso, ni el del matrimonio como un estado de placer, sino muy serio y de tremendas responsabilidades, en el cual hay que entrar con tanta disposición a cumplir los deberes que impone, como al del sacerdocio.

REVISTA

del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Publicada bajo la dirección de la Consiliatura

ACTOS OFICIALES DEL COLEGIO—FILOSOFÍA — CIENCIAS.
LITERATURA, ETC.

Se publica un número de 64 páginas el día primero de cada mes, excepto enero y diciembre.

Sólo se canjea con revistas y publicaciones análogas.

Número suelto.....\$ 20

Suscripción por año (adelantada)..... 180

Número atrasado..... 30

Para todo lo relativo a la REVISTA, dirigirse al Administrador, señor don CARLOS UCRÓS, Colegio del Rosario, calle 14, número 73.

Se envían por correo números y suscripciones fuera de la ciudad, siempre que venga el valor del pedido.

No se admiten remitidos ni anuncios.



Archivo
Historico